

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6753 *TERUEL*

Advertido error en el edicto publicado en el BOE n.º 311, páginas 65539 y 65540, de fecha 28 de diciembre de 2013, se procede a efectuar la siguiente rectificación: donde dice "declaración concurso 76/2008", debe decir "declaración concurso 176/2008".

Teruel, 12 de febrero de 2014.-

ID: A140007042-1